

Señor(a):

**JUEZ(A) CATORCE (14) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.**

cmpl14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE INSTITUTO COLOMBIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO
OSPINA PEREZ” – ICETEX -**

**CONTRA: MARIA LAURA PEREZ CARDENAS Y MARIA MAGDALENA GERMAN
PADILLA.**

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

RADICADO: 11001400301420210032300

JAVIER POVEDA POVEDA, apoderado judicial de la Entidad actora, al señor Juez con todo respeto, me permito presentar liquidación actualizada del crédito conforme a lo indicado en mandamiento de pago, y el auto de seguir adelante la ejecución dictados en el presente asunto, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$ 68.536.236,00
INTERESES DE PLAZO INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 14.721.485,00
INTERESES DE MORA INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 6.240.315,00
OTROS CONCEPTOS	\$ 6.996.431,00
INTERESES DE MORA DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	\$ 8.885.300,51
TOTAL LIQUIDACION	\$ 105.379.767,51

Del Señor Juez, atentamente,



JAVIER POVEDA POVEDA

CC79.554.497

TP 96.063 del C. S. de la J.

Celular 3208460714

Email: jpoveda@icetex.gov.co

abogadojavierpoveda@gmail.com

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX						
MARIA LAURA PEREZ CARDENAS						
LIQUIDACIÓN INTERESES MORA LEGAL						
VIGENCIA		INTERES MORATO RIO	CAPITAL	DIAS	VALOR INTERES MORATORIO	SUMATORIA INTERESES
DESDE	HASTA					
6/05/2021	31/05/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	26	\$ 634.664,32	\$ 634.664
1/06/2021	30/06/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	30	\$ 732.304,99	\$ 1.366.969
1/07/2021	31/07/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	31	\$ 756.715,15	\$ 2.123.684
1/08/2021	31/08/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	31	\$ 756.715,15	\$ 2.880.400
1/09/2021	30/09/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	30	\$ 732.304,99	\$ 3.612.705
1/10/2021	31/10/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	31	\$ 756.715,15	\$ 4.369.420
1/11/2021	30/11/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	30	\$ 732.304,99	\$ 5.101.725
1/12/2021	31/12/2021	13,00%	\$ 68.536.236,00	31	\$ 756.715,15	\$ 5.858.440
1/01/2022	31/01/2022	13,00%	\$ 68.536.236,00	31	\$ 756.715,15	\$ 6.615.155
1/02/2022	28/02/2022	13,00%	\$ 68.536.236,00	28	\$ 683.484,65	\$ 7.298.640
1/03/2022	31/03/2022	13,00%	\$ 68.536.236,00	31	\$ 756.715,15	\$ 8.055.355
1/04/2022	30/04/2022	13,00%	\$ 68.536.236,00	30	\$ 732.304,99	\$ 8.787.660
1/05/2022	4/05/2022	13,00%	\$ 68.536.236,00	4	\$ 97.640,66	\$ 8.885.301

EJECUTIVO RADICADO: 11001400301420210032300 LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Javier Poveda Poveda <jpoveda.cont@icetex.gov.co>

Mié 4/05/2022 10:00 AM

Para: Juzgado 14 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: MALAUPEREZC@GMAIL.COM <MALAUPEREZC@GMAIL.COM>;MALAUPEREZ_@GMAIL.COM <MALAUPEREZ_@GMAIL.COM>;VICKYMDJ@HOTMAIL.COM <VICKYMDJ@HOTMAIL.COM>

Señor(a):

**JUEZ(A) CATORCE (14) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.**

cmpl14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” – ICETEX -

CONTRA: MARIA LAURA PEREZ CARDENAS Y MARIA MAGDALENA GERMAN PADILLA.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

RADICADO: 11001400301420210032300

JAVIER POVEDA POVEDA, apoderado judicial de la Entidad actora, al señor Juez con todo respeto, me permito presentar liquidación actualizada del crédito conforme archivo pdf adjunto.

Cordialmente,



www.icetex.gov.co

@icetex_colombia @icetex
ICETEX Colombia ICETEX

Javier Poveda Poveda

Abogado Dirección de Cobranza
Vicepresidencia de Crédito y Cobranza
Celular 320 8460714

Impulsamos

**PROYECTOS DE VIDA BRINDANDO LAS MEJORES
alternativas para crear caminos incluyentes en la educación superior**



" IMPORTANTE: Este correo y sus documentos adjuntos son propiedad de ICETEX y para uso exclusivo de la persona (s) a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíen la al emisor de inmediato y elimine el documento y sus anexos. cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley.

" IMPORTANTE: Este correo y sus documentos adjuntos son propiedad de ICETEX y para uso exclusivo de la persona (s) a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíen la al emisor de inmediato y elimine el documento y sus anexos. cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley.

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar